

PARTE II: TÉCNICA GENERAL DE LA CONTABILIDAD

Tema 5:

LA NORMALIZACIÓN CONTABLE

A decorative background on the left side of the page features a chalkboard with a green surface. Two pieces of pink chalk are visible, one lying horizontally and one vertically. White chalk lines are drawn on the board, including a large, faint letter 'A' and some curved lines. The overall aesthetic is clean and educational.

PARTE I. TEORÍA GENERAL DE LA CONTABILIDAD

Tema 1: La contabilidad como sistema de información

Tema 2: El patrimonio empresarial

Tema 3: El resultado y el método contable

PARTE II. TÉCNICA GENERAL DE LA CONTABILIDAD

Tema 4: Representación contable: la cuenta y los libros de contabilidad

Tema 5: La normalización contable

Tema 6: El ciclo contable

PARTE III. OPERACIONES DEL CICLO DE EXPLOTACIÓN DE LA EMPRESA

Tema 7: Las existencias

Tema 8: Acreedores y deudores por operaciones comerciales

PARTE IV. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Tema 9: Análisis de las cuentas de balance y de gestión

Tema 10: Las cuentas anuales

Objetivos (1)

- ✓ Definir el concepto y la necesidad de la normalización contable.
- ✓ Destacar el nacimiento de las iniciativas normalizadoras y su evolución en función de las demandas informativas de los usuarios externos.
- ✓ Conocer los principales organismos emisores de normas contables.
- ✓ Estudiar el proceso normalizador en España: antecedentes, situación actual y perspectivas.
- ✓ Dada una operación o información, aplicar los requisitos y principios contables para decidir respecto a su incorporación en las cuentas anuales.

Objetivos (2)

- ✓ Conocer de manera genérica, el contenido y la obligatoriedad o no de cada una de las partes del PGC y PGC para PYMES.
- ✓ Distinguir qué empresas aplicarán el PGC y el PGC de PYMES.
- ✓ Saber las similitudes y diferencias fundamentales que presentan ambos Planes.
- ✓ Saber buscar las cuentas en el PGC para la realización de supuestos prácticos.

Índice

5.1. Concepto y necesidad de la normalización contable

5.1.1. Objetivos de la normalización

5.1.2. La normalización contable en la UE: Las normas del International Accounting Standards Board (IASB)

5.1.3. Regulación contable en España: Planificación contable

5.2. Contenido y estructura del Plan General de Contabilidad y PGC para PYMES

5.2.1. Introducción

5.2.2. Marco conceptual de la contabilidad

5.2.3. Normas de registro y valoración

5.2.4. Cuentas anuales

5.2.5. Definiciones y relaciones contables

5.2.6. Cuadro de cuentas

Organización Docente

1 ECTS = 25 horas

Presenciales (40%) = 10 horas

No Presenciales (60%) = 15 horas

6 ECTS = 150 horas

Presenciales (40%) = 60 horas

No Presenciales (60%) = 90 horas

TEMA 5 (10 horas)

- ✓ **Teoría: 2 horas**
- ✓ **Práctica: 1 hora**
- ✓ **Evaluación: 1 hora**
- ✓ **Trabajo en Grupo: 1 hora**
- ✓ **Trabajo Autónomo: 5 horas**

5.1. Concepto y necesidad de normalización contable

5.1.1. Objetivos de la normalización

La NORMALIZACIÓN CONTABLE es el proceso de emisión de principios y normas reguladoras de la práctica contable que tiene como objetivo garantizar que la información emanada de la contabilidad sea comprensible, comparable y se sujete a las necesidades de los usuarios.

- ✓ ¿Qué ventajas puede tener la normalización contable?
 - ✓ Información contable relevante, fiable, comparable y comprensible.
 - ✓ Posibilita el ejercicio de la auditoría.
- ✓ ¿Cómo se puede efectuar este proceso de normalización contable?
 - ✓ Regulación de carácter público: organismos gubernamentales
 - ✓ Regulación de carácter privado: organizaciones profesionales
- ✓ ¿Qué efectos ha tenido la globalización de la economía sobre la contabilidad?
 - ✓ Pérdida progresiva a escala internacional de la relevancia de la información contable

5.1. Concepto y necesidad de normalización contable

5.1.2. La normalización contable en la UE: las normas del IASB

- ✓ En la UE se planteó la necesidad de armonizar la información contable para salvar los obstáculos a la libre circulación de factores productivos.
- ✓ Etapas en el proceso de armonización:
 - ✓ Primera etapa (1970-1990):
 - ✓ Armonización de alcance limitado
 - ✓ Promulgaron Directivas (mínimos a cumplir por los EEMM)
 - ✓ IV Directiva (1978), que regula las cuentas anuales
 - ✓ VII Directiva (1983), relativa a las cuentas consolidadas
 - ✓ VIII Directiva (1984), sobre la habilitación de las personas encargadas de la auditoría legal de las CCAA
 - ✓ Segunda etapa (1990-1995)
 - ✓ Preocupación de la Comisión Europea por el escaso éxito alcanzado por las Directivas.
 - ✓ Período de estancamiento normativo

5.1. Concepto y necesidad de normalización contable

5.1.2. La normalización contable en la UE: las normas del IASB

- ✓ **Etapas en el proceso de armonización:**
 - ✓ **Tercera etapa (desde 1995)**
 - ✓ **Búsqueda de una armonización más amplia**
 - ✓ **Elección de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)/Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) elaboradas por el IASC (desde 2001 IASB) para su introducción en el marco legal europeo.**
 - ✓ **Comunicaciones (no vinculantes para los EEMM) y Reglamentos (aplicación directa)**
 - ✓ **Acuerdo de convergencia IASB/FASB para 2010**

5.1. Concepto y necesidad de normalización contable

5.1.2. La normalización contable en la UE: las normas del IASB

- ✓ Algunas consideraciones sobre las normas contables del IASB:
 - ✓ Son normas privadas.
 - ✓ Están basadas en criterios que tienen una aplicación que , en ocasiones resulta limitada, ya que no desarrollan toda la casuística posible.
 - ✓ Pertenecen a un modelo contable anglosajón.
 - ✓ No entran en aspectos formales.
 - ✓ No se encuentran en un texto unificado, sino en documentos independientes regulando aspectos concretos.
 - ✓ Están sujetas a continuas revisiones.
 - ✓ Son costosas de aplicar por estar pensadas para grupos de empresas.

5.1. Concepto y necesidad de normalización contable

5.1.3. Regulación contable en España: Planificación contable

- ✓ Desde 1989, con la entrada de España a la UE, se produjo una profunda reforma contable para adaptar nuestra normativa a las Directivas (4ª, 7ª y 8ª).
- ✓ Plan General de Contabilidad de 1990: norma que establece los términos concretos para la aplicación de las disposiciones sobre información contable del Código de Comercio y la Ley de Sociedades Anónimas.
- ✓ En 2007, la estrategia de armonización europea se ha concretado en la aprobación de un Nuevo Plan General de Contabilidad , elaborado conforme a las NIC/NIIF
- ✓ Elaborado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC): organismo público
- ✓ Otros organismos públicos con responsabilidad en la emisión de normas contables: CNMV, Banco de España y la Dirección General de Seguros
- ✓ Organismos privados: AECA

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

OBLIGATORIO

PARTE 1: MARCO CONCEPTUAL.

OBLIGATORIO

PARTE 2: NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

OBLIGATORIO

PARTE 3: CUENTAS ANUALES.

PARTE 4: CUADRO DE CUENTAS.

PARTE 5: DEFINICIONES Y RELACIONES CONTABLES.

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

Podrán aplicar este PGC de PYMES todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria, que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- a) Que el total de las partidas del activo no supere los 2.850.000 euros.
- b) Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los 5.700.000 euros.
- c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

OBJETIVOS DE LA INFORMACIÓN

REQUISITOS

PRINCIPIOS CONTABLES

ELEMENTOS DE LAS CCAA

CRITERIOS DE REGISTRO

CRITERIOS DE VALORACIÓN

IMAGEN FIEL

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

1. LA IMAGEN FIEL

La aplicación sistemática y regular de los requisitos, principios y criterios contables deberá conducir a que las cuentas anuales muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

**PREVALECE SOBRE TODOS
LOS PRINCIPIOS**

En la contabilización de las operaciones se atenderá a su realidad económica y no sólo a su forma jurídica.

(FONDO SOBRE FORMA)

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

2. REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN

- a. Relevancia (utilidad)
- b. Fiabilidad
- c. Integridad
- d. Comparabilidad
- e. Claridad

RELEVANTE = ÚTIL PARA TOMAR DECISIONES

FIABLE = LIBRE DE ERRORES Y NEUTRAL

ÍNTEGRA = COMPLETA

COMPARABLE = EN EL TIEMPO Y ENTRE EMPRESAS

CLARA = PUEDA FORMARSE JUICIOS

PREVALECE LA RELEVANCIA SOBRE LA FIABILIDAD

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

3. PRINCIPIOS CONTABLES

1. PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO
2. PRINCIPIO DEL DEVENGO
3. PRINCIPIO DE UNIFORMIDAD
4. PRINCIPIO DE PRUDENCIA
5. PRINCIPIO DE NO COMPENSACIÓN
6. PRINCIPIO DE IMPORTANCIA RELATIVA

+

CRITERIOS DE REGISTRO O RECONOCIMIENTO CONTABLE
CRITERIO DE VALORACIÓN

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

3. PRINCIPIOS CONTABLES

1. PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

Se considerará que la gestión de la empresa continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.

2. PRINCIPIO DE DEVENGO

Los efectos de las transacciones o hechos económicos se registrarán cuando ocurran, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran, los gastos e ingresos que afecten al mismo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3. PRINCIPIO DE UNIFORMIDAD

Adoptado un criterio dentro de las alternativas que, en su caso, se permitan, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

3. PRINCIPIOS CONTABLES

4. PRINCIPIO DE PRUDENCIA

Se deberá ser prudente en las estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre.

La prudencia no justifica que la valoración de los elementos no responda a la imagen fiel que deben reflejar las cuentas anuales.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38 bis del código de comercio, únicamente se contabilizarán los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio.

Por el contrario, se deben tener en cuenta todos los riesgos, con origen en el ejercicio o en otro anterior, tan pronto como sean conocidos.

Deberán tenerse en cuenta las amortizaciones y correcciones de valor por deterioro de los activos, tanto si el ejercicio se salda con beneficio como con pérdida.

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

3. PRINCIPIOS CONTABLES

5. PRINCIPIO DE NO COMPENSACIÓN

No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo o las de gastos e ingresos y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales.

6. PRINCIPIO DE IMPORTANCIA RELATIVA

Se admite la no aplicación estricta de alguno de los principios y criterios contables, cuando la importancia relativa en términos cuantitativos y cualitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa, y por tanto, no altere la imagen fiel.

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

4. ELEMENTOS DE LAS CUENTAS

Se registrarán en el balance cuando cumplan los criterios de reconocimiento siguientes:

ACTIVOS:

- ✓ bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa,
- ✓ resultantes de sucesos pasados,
- ✓ de los que es probable que la empresa obtenga beneficios económicos en el futuro.

PASIVOS:

- ✓ obligaciones actuales
- ✓ surgidas como consecuencia de sucesos pasados,
- ✓ para cuya extinción la empresa espera desprenderse de recursos que puedan producir beneficios o rendimientos económicos en el futuro,
- ✓ a estos efectos se entienden incluidas las provisiones.

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

4. ELEMENTOS DE LAS CUENTAS

PATRIMONIO NETO:

- ✓ constituye la parte residual de los activos de la empresa una deducidos todos los pasivos.
- ✓ incluye las aportaciones realizadas, ya sea en el momento de su constitución o en otros posterior, por los socios o propietarios, que no tengan la consideración de pasivos,
- ✓ así como los resultados acumulados.

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

4. ELEMENTOS DE LAS CUENTAS

INGRESOS:

- ✓ Incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio,
- ✓ Ya sea en forma de entradas o aumentos en el valor de los activos, o de disminución de los pasivos,
- ✓ Siempre que no tengan su origen en aportaciones, monetarias o no, de los socios o propietarios

GASTOS:

- ✓ Decrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio,
- ✓ Ya sea en forma de salidas o disminuciones en el valor de los activos, o de reconocimiento o aumento del valor de los pasivos,
- ✓ Siempre que no tengan su origen en distribuciones, monetarias o no, a los socios o propietarios, en su condición de tales.

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

5. CRITERIOS DE REGISTRO O RECONOCIMIENTO CONTABLE

EL REGISTRO O RECONOCIMIENTO CONTABLE ES:

El proceso por el que se incorporan al balance, a la cuenta de pérdidas y ganancias o el estado de cambios en el patrimonio neto, los diferentes elementos de las cuentas anuales, de acuerdo con a las normas de registro.

El registro de los elementos procederá cuando, cumpliéndose la definición de los mismos se cumplan los criterios de probabilidad en la obtención o cesión de recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos y su valor pueda determinarse de forma fiable.

DEFINICIÓN

+

PROBABILIDAD
BENEFICIOS

+

VALOR
FIABLE

=

Registro

RELEVANCIA

FIABILIDAD

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

6. CRITERIOS DE VALORACION

La VALORACIÓN es: el proceso por el que se asigna un valor monetario a cada uno de los elementos integrantes de las cuentas anuales

1. Coste histórico o coste
2. Valor razonable
3. Valor neto realizable
4. Valor actual
5. Valor en uso
6. Costes de venta
7. Coste amortizado de un instrumento financiero
8. Costes de transacción atribuibles a los activos y pasivos financieros
9. Valor contable o en libros
10. Valor residual de un activo

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

1. COSTE HISTORICO O COSTE

A) El coste histórico o coste de un activo es su precio de adquisición o coste de producción.

El precio de adquisición es lo que nos ha costado el activo cuando lo hemos adquirido en el exterior.

El coste de producción incluye el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, el de los factores de producción directamente imputables al activo, y la fracción que razonablemente corresponda de los costes de producción indirectamente relacionados con el activo.

EJEMPLO: Una empresa dedicada a la repostería ha comprado un nuevo horno por un importe de 12.000 euros. El transportista le presenta una factura de 300 euros y hemos pagado un seguro de viaje de 50 euros. Además el técnico nos cobra 250 por la instalación del horno.

Precio adquisición del horno = $12.000 + 300 + 50 + 250 = 12.600$

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

1. COSTE HISTORICO O COSTE

B) El coste histórico o coste de un pasivo es el valor que corresponda a la contrapartida recibida a cambio de incurrir en la deuda o, en algunos casos, la cantidad de efectivo y otros activos líquidos equivalentes que se espere entregar para liquidar una deuda en el curso normal del ejercicio.

EJEMPLO: La empresa adquiere a crédito una partida de harina por valor de 2.500 euros.

Precio histórico = 2.500 euros

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

2. VALOR RAZONABLE

Es el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

En general, para determinar el valor razonable tendremos que recurrir a valores de referencia existentes en el mercado, es decir, a un mercado fiable. Sin embargo, en muchas ocasiones esos valores de referencia no existen y es necesario aplicar otras técnicas que en estos momentos aun no entramos a estudiar.

EJEMPLO: La empresa adquiere en marzo del año 200x 10 acciones de la sociedad X con cotización oficial a un coste de 15 euros, con el fin de venderlas en el en el primer trimestre del año próximo y así obtener una rentabilidad rápida. Al cierre del ejercicio las acciones cotizaban a 18 euros.

Valor razonable en marzo = $10 * 15 = 150$ euros

Valor razonable en diciembre = $10 * 18 = 180$ euros

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

3. VALOR NETO REALIZABLE

El valor neto realizable se aplica solo a los activos, y es el importe que se puede obtener por su enajenación en el mercado, en el curso normal del negocio, deduciendo los costes estimados necesarios para llevarla a cabo.

EJEMPLO: Una empresa dedicada a la venta de vehículos tiene un turismo cuyo precio de venta asciende a 18.000 euros. El seguro a todo riesgo del primer año corre a cargo de la empresa y es de 600 euros.

$$\text{Valor neto realizable} = 18.000 - 600 = 17.400$$

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

4. VALOR ACTUAL

El cálculo del valor actual de los activos y de los pasivos tiene mucho que ver con el valor del dinero en el tiempo. Lo que podemos comprar con un euro hoy no es lo mismo de lo que podremos comprar dentro de 2 años, porque los precios suben.

El valor actual es el importe de los flujos de efectivo a recibir o pagar en el curso normal del negocio, según se trate de un activo o de un pasivo, respectivamente, actualizados a un tipo de descuento adecuado.

EJEMPLO: La empresa concede un crédito a un empleado a tres años, por el que va a recibir 1.000 euros al año, siendo el tipo de interés aplicable del 5% anual.

$$VA = 1.000 * ((1 - (1,05)^{-3}) / 0.05) = 2.723,25$$

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

5. VALOR EN USO

El valor en uso de un activo es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, a través de su utilización en el curso normal del negocio, teniendo en cuenta su estado actual y actualizados a un tipo de descuento adecuado.

EJEMPLO: La empresa tiene una máquina que en los próximos 4 años va a generar un rendimiento valorado en 5.000 euros/anuales, siendo el tipo de descuento aplicable el 5%.

$$\text{Vuso} = 5.000 * ((1 - (1,05)^{-4}) / 0.05) = 17.729,75$$

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

6. COSTES DE VENTA

Son los costes incrementales directamente atribuibles a la venta de un activo en los que la empresa no habría incurrido de no haber tomado la decisión de vender, excluidos los gastos financieros y los impuestos sobre beneficios. Se incluyen los gastos legales necesarios para transferir la propiedad del activo y las comisiones de venta.

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

7. COSTE AMORTIZADO

Este criterio se aplica solo a instrumentos financieros y se verá en mayor detalle más adelante.

El COSTE AMORTIZADO DE UN PASIVO FINANCIERO es el importe al que inicialmente fue valorado el pasivo financiero menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, menos la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento.

El COSTE AMORTIZADO DE UN ACTIVO FINANCIERO es el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos cualquier reducción de valor que hubiera sido reconocida.

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

7. COSTE AMORTIZADO

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de la financiación.

EJEMPLO:

Nos conceden un préstamo por 300.000 euros. En contrapartida y durante los próximos 3 años, el 31 de diciembre, pagaremos las siguientes cuotas: 120.000, 135.000 y 150.000 euros respectivamente.

Determinar el tipo de interés efectivo de la operación y su valoración a 1 de enero de 2009.

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

7. COSTE AMORTIZADO



LO QUE RECIBE = LO QUE DA

$$300.000 = 120.000 (1+i)^{-1} + 135.000 (1+i)^{-2} + 150.000 (1+i)^{-3}$$

De donde: $i = 15,98 \%$

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

ELABORAMOS EL CUADRO FINANCIERO

	COSTE FINANCIERO (1)	PAGOS (2)	CAPITAL AMORTIZADO (3)	CAPITAL PENDIENTE (4)
PERIODO				
0				300.000
1	47.926	120.000	72.074	227.926
2	36.412	135.000	98.588	129.338
3	20.662	150.000	129.338	- 0

donde $(1) = (4)_{-1} * i$; $(3) = (2) - (1)$; $(4) = (4)_{-1} - (3)$

COSTE AMORTIZADO DEL PRÉSTAMO A 1 DE ENERO DE 2009
IMPORTE AL QUE FUE INICIALMENTE VALORADO 300.000
(-) LOS REEMBOLSOS DE PRINCIPAL A 1/01/2009 (72.074)

COSTE AMORTIZADO A 1/01/2009 227.926

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

8. COSTES DE TRANSACCIÓN ATRIBUIBLES A UN ACTIVO O PASIVO FINANCIERO

Son los costes incrementales directamente atribuibles a la compra o enajenación de un activo financiero, o a la emisión o asunción de un pasivo financiero, en los que no se habría incurrido si la empresa no hubiera realizado la transacción.

Entre ellos se incluyen las comisiones pagadas a agentes, asesores e intermediarios, tales como las de corretaje, los gastos de intervención de fedatario público y otros, y se excluyen las primas o descuentos obtenidos en la compra o emisión, los gastos financieros, los costes de mantenimiento y los administrativos internos

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

9. VALOR CONTABLE O EN LIBROS

El valor contable o en libros es el importe neto por el que un activo o un pasivo se encuentra registrado en balance una vez deducida, en el caso de los activos, su amortización acumulada y cualquier corrección valorativa por deterioro acumulada que se haya registrado.

EJEMPLO: La empresa compró un vehículo en enero de 2008 por 10.000 euros. Si se amortiza linealmente en 5 años, cual e su valor contable a finales de 2009.

$$\text{Valor contable} = 10.000 - 2000 - 2000 = 6.000$$

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

10. VALOR RESIDUAL

El valor residual de un activo es el importe que la empresa estima que podría obtener en el momento actual por su venta u otra forma de disposición, una vez deducidos los gastos estimados para realizar ésta, tomando en consideración que el activo hubiese alcanzado la antigüedad y demás condiciones que se espera que tenga al final de su vida útil.

La VIDA ÚTIL es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la empresa o el número de unidades de producción que se espera obtener del mismo. En particular, en el caso de activos sometidos a reversión, su vida útil es el período concesional cuando éste sea inferior a la vida económica del activo.

La VIDA ECONÓMICA es el periodo durante el cual el activo se espera que sea utilizable por parte de uno o más usuarios o el número de unidades de producción que se espera obtener del activo por parte de uno o más usuarios.

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.1. Marco conceptual de la contabilidad

7. PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Los establecidos en:

- a) El Código de Comercio y legislación mercantil
- b) Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales
- c) Normas de desarrollo del ICAC
- d) Legislación española que sea específicamente aplicable

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.2. Normas de registro y valoración

- ✓ Las normas desarrollan los principios contables y otras disposiciones contenidas en la primera parte del PGC.
- ✓ De aplicación obligatoria.
- ✓ Recogen los criterios de registro y valoración de las distintas transacciones y elementos patrimoniales.
- ✓ El adecuado tratamiento contable de casos particulares se resolverá mediante resoluciones del ICAC.

1. Desarrollo del marco conceptual de la contabilidad.
2. Inmovilizado material.
3. Normas particulares sobre inmovilizado material.
4. Inversiones inmobiliarias.
5. Inmovilizado intangible.
6. Normas particulares sobre el inmovilizado intangible.
7. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta
8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.2. Normas de registro y valoración

9. Instrumentos financieros
10. Existencias
11. Moneda extranjera
12. Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) y otros Impuestos indirectos
13. Impuestos sobre beneficios
14. Ingresos por ventas y prestación de servicios
15. Provisiones y contingencias
16. Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal
17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos
19. Combinaciones de negocios
20. Negocios conjuntos
21. Operaciones entre empresas del grupo
22. Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables
23. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.3. Cuentas anuales

- ✓ Incluye , en primer lugar, las normas de elaboración de las cuentas anuales, relativas tanto a las reglas concernientes a su formulación, como a las definiciones y explicaciones aclaratorias de sus correspondientes contenidos.
- ✓ En segundo lugar, recoge los modelos normales y abreviados de cuentas anuales.

1. Balance de situación
2. Cuenta de pérdidas y ganancias
3. Estado de cambios en el patrimonio neto
4. Estado de flujos de efectivo
5. Memoria

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.3. Cuentas anuales

BALANCE, ECPN Y MEMORIA ABREVIADOS

- ✓ Total de activo 2.850.000 €
- ✓ Importe neto de la cifra de negocios 5.700.000 €
- ✓ Número medio de trabajadores 50

CUENTA DE PYG ABREVIADA

- ✓ Total de activo 11.400.000 €
- ✓ Importe neto de la cifra de negocios 22.800.000 €
- ✓ Número medio de trabajadores 250

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.4. El cuadro de cuentas

- ✓ Esta parte no es obligatoria.
- ✓ La clasificación de las cuentas responde al criterio decimal, de tal forma que los grupos van de 1 al 9.
- ✓ Los 5 primeros se refieren a las cuentas de balance que recogen los activos y pasivos integrantes del mismo.
- ✓ Los grupos 6 y 7, referidos a las cuentas de gestión, captan los ingresos y gastos ocasionados en la actividad de la empresa, que conforman el resultado del ejercicio.
- ✓ Los grupos 8 y 9, recogen gastos e ingresos que se imputan directamente al patrimonio neto y conforman el estado de cambios en el patrimonio neto. (NO EXISTEN EN EL PGC PYMES)

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.4. El cuadro de cuentas

Cuentas
de
balance

GRUPO 1: FINANCIACIÓN BÁSICA
GRUPO 2: ACTIVO NO CORRIENTE
GRUPO 3: EXISTENCIAS
GRUPO 4: ACREEDORES Y DEUDORES POR
OPERACIONES DE TRÁFICO
GRUPO 5: CUENTAS FINANCIERAS

Cuentas
de
Gestión

GRUPO 6: COMPRAS Y GASTOS
GRUPO 7: VENTAS E INGRESOS

Cuentas de
imputación
directa al
PN

GRUPO 8: GASTOS IMPUTADOS AL PN
GRUPO 9: INGRESOS IMPUTADOS AL PN

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.4. El cuadro de cuentas



5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.4. El cuadro de cuentas

GRUPO 4. Acreedores y deudores por operaciones de tráfico

SUBGRUPO 43. Clientes

CUENTA 431. Clientes, efectos comerciales a cobrar

SUBCUENTA 4310. Clientes, efectos comerciales en cartera

Debido a la flexibilidad del PGC, el Cuadro de Cuentas no es obligatorio en cuanto a la numeración de las cuentas y denominación de las mismas, si bien puede ser de gran ayuda para las empresas para la elaboración de las cuentas anuales

5.2. Contenido y estructura del PGC y PGC para PYMES

5.2.5. Definiciones y relaciones contables

- ✓ Las definiciones destacan los aspectos económicos y financieros de cada cuenta, esclareciendo la terminología empleada.
- ✓ Las relaciones contables describen las operaciones o motivos más frecuentes de cargo y abono de cada cuenta.
- ✓ No es obligatoria, salvo en aquello que haga alusión o contenga criterios de registro o valoración, o sirva para su interpretación y sin perjuicio del carácter explicativo de las cuentas anuales.

SUPUESTOS RESUELTOS Y PROPUESTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

1. Supuestos resueltos en clase
2. Supuestos propuestos para hacer en pareja y resolver en clase de forma conjunta
3. Supuestos propuestos y resueltos
 - 3.1. Ejercicio de autoevaluación. Capítulo 2 de Larrán Jorge, M. (2008)

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Larrán Jorge, M et alt. (2008): Capítulo 2

Bibliografía Complementaria

- Adrados Sastre, C. (2008): Capítulo 7
- Arquero Montaña, J.L. y otros (2009): Capítulo 1
- Cervera Oliver, M. et alt. (2008): Capítulo 2
- Herrador Alcaide, T.C. (2008): Capítulo 1
- García Martín, V. (Coord.) (2008): Capítulo 2
- Montesinos Julve, V. (Coord.) (2008): Capítulo 1
- Pascual Pedreño, E (2008): Capítulo 7
- Rodríguez Ariza, L. y López Pérez, M. V. (2008): Capítulo 4
- Socías Salva, A. (Coord.) (2008b): Capítulos 1, 2 y 3
- Wanden-Berghe Lozano, J. L. (Coord.) (2008): Capítulos 5 y 20